

1264.3/1

libertad oriol martí amnistía total

El militante de la OCE(Bandera Roja) Oriol Martí ha sido detenido, maniatado y apaleado hasta perder el conocimiento y pasado a un tribunal militar.

Su "delito" consiste en participar en una manifestación de más de 8.000 personas que reivindicaban la AMNISTIA TOTAL Y LA ABOLICION DE LA LEY DE PELIGROSIDAD SOCIAL, recogiendo con ello la exigencia de poner fin a una situación represiva que se manifiesta brutalmente en todos los campos de la sociedad: Represión política, represión laboral, represión social, represión al libre derecho de opción sexual.

Ante estas exigencias básicas, la actuación de la policía ha sido brutal con cargas, disparos, apaleamientos y detenciones a una manifestación que se desarrollaba sin ningún tipo de violencia.

La OCE(Bandera Roja) denuncia enérgicamente estos hechos, así como la brutal represión que se ejerció contra la concentración de los maestros. Porque después de unas elecciones montadas sin libertades, y con un voto mayoritario a la izquierda, se está constituyendo un gobierno de neofranquistas y banqueros, contrario a los intereses populares.

Un Gobierno que no sólo no se plantea resolver ninguna de las exigencias populares (mejora de las condiciones de vida, plenas libertades, amnistía total, autonomía...) sino que, además, para intentar afianzarse utiliza la represión como en los peores tiempos de la Dictadura.

Llamamos a todo el pueblo, a todas las fuerzas políticas, a los parlamentarios elegidos en nombre de la libertad y el socialismo a responder de forma decidida a esta situación.

Realicemos actos de protesta, asambleas y declaraciones públicas en fábricas, barrios y centros de estudio.

¡AMNISTIA TOTAL! LIBERTAD ORIOL MARTI
¡AUTONOMIA! ELECCIONES CONSTITUYENTES EN CATALUNYA
¡LIBERTADES SIN EXCLUSION! FUERA EL TERCER GOBIERNO DE LA MONARQUIA
SUPRESION DE LA REPRESION POLITICA EN EL CODIGO PENAL Y ABOLICION
DE LA LEY DE PELIGROSIDAD SOCIAL



Comité de Barcelona de la
ORGANIZACION COMUNISTA DE ESPAÑA
(Bandera Roja)

29 de junio de 1977